



RESOLUCIÓN N° ECTF-18-2013
(del día 12 del mes junio del año 2013)

“Por la cual se aprueba el Plan y los Programas de estudio de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos de la Universidad de Cartago (UCA)”

La Comisión Técnica de Fiscalización.
en uso de sus funciones legales y reglamentarias

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 30 del 20 de julio de 2006, en su artículo 27, crea la Comisión Técnica de Fiscalización, como un organismo mediante el cual la Universidad de Panamá, en coordinación con el resto de las universidades oficiales, realizará la fiscalización del funcionamiento de las Universidades Particulares, con el propósito de garantizar la calidad y pertinencia de la enseñanza, así como el reconocimiento de los títulos y grados que emitan.

Que el Decreto Ejecutivo N° 511 del 5 de julio de 2010 que reglamenta la Ley N° 30 del 20 de julio de 2006, señala en su artículo N° 79, que la Comisión Técnica de Fiscalización recibirá las solicitudes de aprobación de los planes y programas de estudio de las carreras de pregrado, grado y postgrado de las universidades particulares y distribuirá, entre las universidades oficiales, el ejercicio de la función pública de fiscalización de las universidades particulares, de conformidad con sus respectivos ámbitos de especialización y/o de ubicación geográfica.

Que la Comisión Técnica de Fiscalización sometió a consideración de la Universidad de Panamá para su estudio y recomendación el Plan y los Programas de Estudio de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos de la Universidad de Cartago (UCA).

Que la Universidad de Cartago (UCA) fue autorizada para funcionar en la República de Panamá mediante Decreto Ejecutivo N° 158 del 13 de agosto de 1999.

Que la Universidad de Panamá decidió recomendar la aprobación del plan y los programas de estudio de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos de la Universidad de Cartago (UCA).

Que al estar en firme la recomendación de la Universidad de Panamá se remitió a la Comisión Técnica de Fiscalización, para expedir la resolución de aprobación del plan y programas de estudios correspondientes, para ser enviado al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) y al Ministerio de Educación.





Que por tanto, se

RESUELVE:

- PRIMERO:** Aprobar el Plan y los Programas de Estudio **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos de la Universidad de Cartago (UCA)**, en su sede **David**, ya que cumplen con los requisitos mínimos que exige la Ley N° 30 del 20 de julio de 2006 y el Decreto Ejecutivo N° 511 del 5 de julio de 2010.
- SEGUNDO:** La **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos de la Universidad de Cartago (UCA)**, tendrá una duración de **cuatro años** en periodo de cuatrimestres. Es de modalidad **Presencial**.
- TERCERO:** La **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos de la Universidad de Cartago (UCA)** consta de **186 créditos** de los cuales **130** son teóricos y **56** son prácticos.
- CUARTO:** El Plan de Estudio de **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos** es el que se detalla en el siguiente cuadro:

MODALIDAD PRESENCIAL

PLAN DE ESTUDIOS							
PRIMER CUATRIMESTRE			HORAS			Créditos	Pre-Requisitos
No	Abrev.	Código	Denominación	Teóricas	Prácticas		
1	CB	1	Matemática I	32	32	64	3
2	CB	2	Contabilidad I	32	32	64	3
3	CB	3	Teoría Administrativa	48	32	80	4
4	CB	4	Español	48	-	48	3
	RH	9	Seminario Recursos Humanos	64	-	64	4
Total Créditos Cuatrimestre				224	96	320	17
SEGUNDO CUATRIMESTRE			HORAS			Créditos	Pre-Requisitos
No	Abrev.	Código	Denominación	Teóricas	Prácticas		
5	CB	5	Matemática II	32	32	64	3
6	CB	6	Contabilidad II	32	32	64	3
7	CB	7	Legislación Mercantil	32	64	96	4
8	CE	8	Elementos de Economía	32	64	96	4
Total Créditos Cuatrimestre				128	192	320	14
TERCERO CUATRIMESTRE			HORAS			Créditos	Pre-Requisitos
No	Abrev.	Código	Denominación	Teóricas	Prácticas		
9	CB	9	Matemáticas Financieras	32	64	96	4
10	CB	10	Contabilidad III	32	32	64	3
11	CB	11	Estadística I	32	32	64	3
12	CB	12	Adm. De Recursos Humanos	32	64	96	4
Total Créditos Cuatrimestre				128	192	320	14

3/4
 REVISADO
 Consejo Técnico
 de Investigación
 R

CUARTO CUATRIMESTRE								
13	CB	13	Estadística II	32	32	64	3	CB-11
14	SO	1	Sociología	48	32	80	4	CB-12
15	CB	15	Finanzas I	32	64	96	4	CB-09
16	CB	16	Legislación Laboral	48	32	80	4	CB-07
Total Créditos Cuatrimestre				160	160	320	15	
QUINTO CUATRIMESTRE								
17	CB	17	Introducción al Mercadeo	32	32	64	3	CB-08
18	CB	18	Finanzas II	32	32	64	3	CB-15
19	SO	2	Sociología Empresarial	32	64	96	4	SO-01
20	LO	1	Lógica I	32	64	96	4	SO-01
Total Créditos Cuatrimestre				128	192	320	14	
SEXTO CUATRIMESTRE								
21	IN	6	Inglés	48	32	80	4	Bach
22	CB	22	Informática I	48	32	80	4	CB-05
23	LO	2	Lógica II	48	32	80	4	LO-01
24	RH	1	Reclutamiento y Colocación	48	32	80	4	CB-12
Total Créditos Cuatrimestre				192	128	320	16	
SEPTIMO CUATRIMESTRE								
25	RH	2	Capacitación y Desarrollo	48	32	80	4	RH-01
26	CB	26	Informática II	32	64	96	4	CB-22
27	RH	3	Compensación	32	64	96	4	RH-01
28	CB	28	Mercados Internacionales	48	-	48	3	CB-23
Total Créditos Cuatrimestre				160	160	320	15	
OCTAVO CUATRIMESTRE								
29	RH	4	Relaciones Laborales	48	32	80	4	RH-03
30	CB	30	Casos Gerenciales y Toma de Decisiones VII	48	32	80	4	CB-18
31	CB	31	Administración de la Producción	48	-	48	3	BF-01
32	BF	3	Banca y Moneda	48	-	48	3	CB-28
	BF	5	Mercados Financieros	48	-	48	3	BF03
Total Créditos Cuatrimestre				240	64	320	17	
NOVENO CUATRIMESTRE								
33	BF	4	Estrategia Empresarial	48	32	80	4	CB-30
34	CB	32	Seminario Técnicas de Comunicación	48	32	80	4	Bach
36	RH	5	La Seguridad del Empleado	48	32	80	4	RH-04
37	RH	6	Aspectos Estratégicos en la Admin. De RH	48	32	80	4	RH-02
Total Créditos Cuatrimestre				192	128	320	16	
DÉCIMO CUATRIMESTRE								
38	RH	7	Recursos Humanos en el Ámbito Internacional	64	-	64	4	RH-06
39	BF	9	Finanzas Internacionales	64	-	64	4	BF-05
40	RH	8	Comportamiento Organizacional	64	-	64	4	RH-06
41	BF	55	Psicología de la Organización	64	-	64	4	CB-04
Total Créditos Cuatrimestre				256	-	256	16	
UNDÉCIMO CUATRIMESTRE								
43	BF	13	Entorno Económico	32	64	96	4	BF-09
44	RH	11	Estudio de Casos	48	32	80	4	RH-08
45	CS	1	Historia de Panamá	48	-	48	3	Bach
46	CS	2	Geografía de Panamá	48	-	48	3	Bach
47	B	86	Educación Ambiental	48	-	48	3	Bach
Total Créditos Cuatrimestres				224	96	320	17	
DUODÉCIMO CUATRIMESTRE								
	TE	1	Práctica Profesional	32	256	288	10	
	PC	1	Prueba de Conocimientos	16	128	144	5	
	TCU		Trabajo Comunitario Universitario (sin créditos)					
Total Créditos Cuatrimestre				48	384	432	15	
Total de Créditos				2080	1792	3872	186	



QUINTO:

Informar al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) y al Ministerio de Educación el contenido de esta resolución.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 27 de la Ley 30 del 20 de julio de 2006, 79 y 104 del Decreto Ejecutivo No. 511 del 5 de julio de 2010, que reglamenta la Ley N°30.

Dada en la ciudad Universitaria "Octavio Méndez Pereira" a los 12 días del mes de junio del año 2013.

El presidente,

Gustavo García de Paredes
Dr. Gustavo García de Paredes



La secretaria,

María del Carmen T. de Benavides
Mgter. María del Carmen T. de Benavides